

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

APRENDIZ. Se admite en esta imprenta.

RESTAURANT REGATILLO
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

EL MALESTAR.

Comienzan á sentirse sus efectos á medida que la existencia del verano avanza á su fin.

Una de las pruebas más evidentes es el aumento de mendigos que se observan en las calles.

Da lástima ver implorar la caridad pública á tanta gente y pensar al propio tiempo lo que sucederá cuando entre el invierno cuya perspectiva no puede ser más triste.

Han cesado las obras particulares, el municipio, aparte de hallarse en condiciones económicas malísimas, no acuerda nada que pueda hacernos vislumbrar algo que atenúe las consecuencias de la catástrofe que nos amenaza, apelando á toda clase de recursos antes de que el conflicto se haga inevitable como tiene trazas de suceder.

El número de pordioseros crece de una manera sensible, y no hemos de ver de los que aboguen por la prohibición de pedir limosna, porque bastante desgracia tiene todo el que en ese caso se halla.

Verdad es que causan molestias; pero no es menos cierto que aquí no hay instituciones que permitan prohibir la mendicidad y que cada cual tiene perfecto derecho á no dar limosna.

Unámonos á esto la falta de trabajo que se acentúa cada día más, y vean nuestras autoridades las circunstancias porque vamos á atravesar en los meses de tiempo malo y prolongado que se aproximan.

El movimiento mercantil va desapareciendo con el verano, cuyas ventas verá eclipsarse dentro de breves días la clase jornalera, porque con la aparición del frío, viene la falta de trabajo, el aumento de necesidades y otra serie de disgustos que en el rigor del invierno ponen en apurado trance á nuestro Ayuntamiento.

El año pasado se salvó la situación con miles de raciones que pagó el municipio, y para que este año no tuviéramos que recurrir á tan lamentable extremo, era mucho mejor que el Ayuntamiento previese las cosas y se decidiera á romper y rasgar formando un plan de campaña de obras que existiera dispuesto para un momento dado en que la crisis exigiese una disposición radical, á fin de salvar del hambre y la miseria á los que no cuentan con

otro patrimonio que el diario producto de su trabajo.

Es un asunto tan trascendental que nunca nos cansaremos de recomendarle á la prevision de nuestros administradores municipales.

SALUD PROVINCIAL.

Desde principio de verano se ha estado hablando del estado de salud en la provincia y muy especialmente en la capital, y á fé que no ha existido motivo para ello, pues segun hemos oido á reputados facultativos disfrutamos de plétora de salud en la capital.

Únicamente ha consistido la mortalidad por enfermedades crónicas de adultos y por padecimientos propios de la infancia; los datos estadísticos arrojan un resultado sanitario por demás satisfactorio.

El abuso de la fruta y la dentición han sido causa de funestas consecuencias en los niños.

Segun noticias que tenemos, durante el verano toda nuestra provincia ha tenido el mismo estado sanitario que hoy, con pequeñas alteraciones, y para que puedan apreciarle nuestros lectores copiamos á continuación el detalle que por partidos judiciales aparece en el *Boletín Sanitario* que ha dado á luz la Direccion general del ramo.

PROVINCIA DE SANTANDER.

Cabuérniga.—Apenas ha habido variantes en la índole de las enfermedades que han reinado en el pasado mes de Julio último, puesto que las causas influyentes fueron las mismas que en el mes anterior.

En los niños, en particular, se han presentado bastantes casos de fiebre gástrica á causa del excesivo uso de la fruta sin madurar.

Castro Urdiales.—Algunas indigestiones, ligeros gastricismos y cólicos han sido únicamente las enfermedades reinantes en todo el mes, además de las perturbaciones producidas por la laboriosidad de la dentición en esta época.

Laredo.—El estado general de la salud pública en este distrito ha sido satisfactorio, habiendo sólo algunos casos de sarampion y afecciones catarrales benignas.

Potes.—**Camaleño.**—La salud pública ha sido completamente satisfactoria por no haber reinado enfermedad epidémica ni endémica, y si solo alguna fiebre catarral y verminosa, siendo éstas de carácter benigno.

Ramales.—**Arredondo.**—Reconociendo por causa el abuso que se hace de frutas sin sazonar, han dominado las afecciones del aparato gastrointestinal, especialmente los cólicos por indigestion, las enteritis y enterocolitis.

Las dispepsias flatulentas y piósicas también han sido bastante frecuentes.

Reinosa.—Se ha generalizado el sarampion, siendo benigno, aunque epidémico y contagioso.

Son muy frecuentes los casos de cólicos por indigestion de frutas y toda clase de hortalizas, cediendo facilmente; lo mismo este padecimiento que las enfermedades propias de la estacion se observan con más frecuencia que en los años anteriores y en igual época.

Continúa presentándose bastantes neumonías, algunas pleuresias, y menos catarros del aparato respiratorio que el mes anterior. Tampoco son raros los casos de reumatismo agudo febril é infebril, generalmente en su manifestacion articular.

La enfermedad dominante en la actualidad es la gastroenteritis en los niños, siendo muy frecuentes las convulsiones como complicacion en su forma sobregada.

Santander.—Se han presentado algunos catarros gástricos, y en los niños han sido tan intensos que ha veces á comprometido sus vidas; también se han observado algunas fiebres gástricas de larga duracion que en su terminacion tomaron la forma accasional, que obedeció á la administracion del sulfato de quinina.

Santoña.—**Lérganes.**—En el mes de Junio las enfermedades reinantes han sido, como en el de Mayo, las catarrales y reumáticas, manifestándose las primeras con preferencia en el aparato respiratorio, consiguiente á la temperatura fria y húmeda que en el mismo han predominado.

En cinco Ayuntamientos existe epidémicamente el sarampion con carácter de benignidad.

En Julio, catarros laringeos, y faringeos, gastrointestinales, cólicos nerviosos y biliosos, fiebres gástricas y reumatismos. Las fiebres eruptivas han desaparecido, observándose solo en tres Ayuntamientos algunos casos de sarampion benigno.

San Vicente de la Barquera.—El estado sanitario de este distrito ha sido satisfactorio, dominando las afecciones gástrico-catarrales propias de la estacion.

Torrelavega.—Han predominado las enteritis agudas, debidas á enfriamientos ó por ingestion de bebidas acuosas estando sudando, y las dermatosis, provocadas por temperatura.

La coqueluche ha disminuido bastante, siendo muy benignos, en general, los casos que ocurren.

Por lo demás, la salud es satisfactoria en todo el distrito.

Villacarriedo.—Los padecimientos dominantes han sido los de índole catarral, localizados de preferencia en la mucosa faringea, gástrica é intestinal, constituyendo los catarros faringeos, gástricos y gastrointestinales.

De los infectocontagiosos solo en algunos puntos del partido se han observado casos aislados de fiebre tifoidea, como ha sucedido en el Ayuntamiento de Selaya; y el sarampion, que, si bien benigno y exento de toda complicacion, ha reinado y continúa propagándose en el Ayuntamiento de Luena, y aunque con menos intensidad en el de Saro.

En el resto del partido el estado sanitario ha sido satisfactorio, observándose solo los padecimientos verdaderamente estacionales, como son los catarros gástricos y gastro-intestinales.»

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Nuevitás, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Alicia*.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha elegido á los señores don Tomás Ortiz de la Torre y don Angel Ja-

do que la representarán en el Sindicato encargado de promover la construccion del ferro-carril del Meridiano.

El señor Noherlesoom anuncia una tempestad que llegará á España mañana, procedente del Atlántico y con la direccion Sud-Sudoeste.

Es probable que la accion de dicha tempestad sea bastante general en toda nuestra Península, porque el núcleo central tempestuoso la atravesará de Sud á Norte, en la direccion de la cordillera Cantibérica.

Producirá vientos duros del S. O.—S.— y S. E. lluvias y tormentas, con el consiguiente descenso de la temperatura.

Durante el mes de Agosto próximo pasado suministró la Sociedad *Amigos de los Pobres* 4.982 raciones.

Sobre cuentas municipales ha dictado una Real orden el ministerio de la Gobernacion disponiendo que los Gobernadores exijan de los Ayuntamientos un estado de las cuentas pendientes de formacion ó despacho, dividiéndolas en corrientes y atrasadas, siendo éstas las anteriores á 1.º de Julio de 1886, y acompañadas de observaciones en que se haga constar el estado en que la misma se encuentra, es decir, si está formada ó pendiente del informe del síndico ó del dictámen de la Junta municipal, y causas que han motivado el retraso, así como también si su aprobacion corresponde al Tribunal de cuentas del reino ó al gobernador.

Se hará igual reclamacion á las Diputaciones provinciales, debiendo estas consignar si las comisiones provinciales, han emitido el informe que preceptúa el artículo 165 de la ley municipal.

Se concede un plazo de diez dias á estas corporaciones para cumplimentar este servicio.

La Junta administrativa del pueblo de Valneo, Ayuntamiento de Vega de Liébana, solicita que se le conceda el máximo de subvencion para continuar la obra de reparacion del puente situado en aquel pueblo sobre el rio Quiviesa, cuyo presupuesto asciende á 4.820,50 pesetas.

Las reclamaciones se interpondrán en el término de veinte dias.

Con motivo de disolverse la cuadrilla que en la actualidad está á las órdenes de *Prascuelo*, por cortarse este la coleta, desde el año próximo ingresarán en la cuadrilla del *Espartero*, los banderilleros *Ostion* y *Pulguita*, tan conocidos de este público.

Para favorecer la concurrencia á la romería de Nuestra Señora del Milagro que se celebra en Torrelavega el dia 15 del corriente, ha dispuesto la Compañía del Norte la expedicion de billetes de ida y vuelta, en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos desde las estaciones de Santander, Boó, Guarnizo, Renedo, Viérnoles, Las Caldas, Los Corrales, Las Fraguas, Santa Cruz, Mollado-Portolin, Bárcena, Pesquera, Lantueno-Santiurde y Reinosa, con arreglo á la tarifa temporal de viajeros que se anunció al público por cartel-aviso de 22 de Octubre de 1888.

Los billetes de dichas clases que se expendan para aquel punto los dias 14 y 15 de Setiembre de 1889 en las estaciones citadas, se prorogarán, por excepcion, en un dia más para la validez del plazo de regreso que estipulan las condiciones de la mencionada tarifa.

Los viajeros procedentes de Santander, saldrán los dias 14 y 15 á las 7 de la

mañana y 6:15 de la tarde, regresando por los trenes que parten de Torrelavega a las 8:23 mañana y 5:59 tarde y además el 15 por el tren especial de las 7:40 noche.

Cada día nos convencemos más de lo conveniente que sería á los intereses de la Montaña el pronto acuerdo y construcción de la línea del ferro-carril del Meridiano, para vernos libres y prescindir por completo de la odiada Empresa del ferro-carril del Norte, pues no contenta con poner tarifas especiales para Santander, mucho más caras que las generales, trata sin consideración alguna á los viajeros, según pueden juzgar nuestros lectores por los siguientes párrafos tomados de una carta que publica el apreciable colega madrileño *El Liberal*.

«Tan dolorido tengo el cuerpo y tan grabados aun los suplicios del camino, que no he de comenzar este desaliñado artículo sin consignar una protesta enérgica contra la Compañía de los ferro-carriles del Norte.

«El ingeniero más sutil y perspicaz para labrar el mal, no hubiera ciertamente organizado de mejor manera el viaje, para martirio de los que vienen á Santander en el mal llamado *tren de recreo*.

«Casi asfixiados, y prensados como dorados arenques en banasta, llegamos á Medina del Campo, donde esperamos dos horas para montar en el tren mixto que sale de Madrid á las ocho de la mañana. Dos horas que se pasan cómodamente en una magnífica sala de descanso, de donde salieron más negros que carboneros algunos que, por no poder resistir los ardientes rayos del sol, penetraron en ella.

«De todos los lábios salían acerbas censuras contra la Empresa, y varios viajeros discutían acaloradamente con los empleados de la estación, cuando el silbato de la locomotora nos anunció que había llegado la hora de continuar la marcha.»

«Seis horas y media estuvimos en Venta de Baños, desparramados por aquellos campos, esperando que llegase el expreso, que sale de Madrid á las cuatro y veinte de la tarde, que es el que había de conducirnos, si escapábamos con vida, al hermoso puerto.

»A la una y veinte de la mañana nuevamente empaquetados, continuamos nuestra ya dos veces interrumpida caminata.»

Creemos llegada la hora de que los montañeses imitemos á nuestros abuelos demostrando el carácter enérgico que tuvieron, y hagamos comprender á ese puñado de franceses que corre por nuestras venas la sangre de nuestros antepasados y que estamos dispuestos á pagar con la moneda de ojo por ojo y diente por diente á los que tan sangrienta burla están haciendo de los sagrados intereses de Santander.

Importantisimo es para los padres de familia el artículo publicado en el diario del Instituto Franklin por el doctor Webster Fox. Atribuye éste el gran número de ciegos y cortos de vista al abuso que de este órgano se hace durante la niñez.

Con este motivo escita á los padres de familia que tengan presente:

- 1.º Que no conviene tener á los niños sufriendo la luz solar en toda su fuerza durante mucho tiempo.
- 2.º Los estudios no deben permitirse en la juventud hasta la edad de ocho ó nueve años, hasta cuya edad el ojo no tiene la solidez necesaria.
- 3.º Prohibir en absoluto á los niños leer con luz artificial ó en habitaciones con poca luz.

Anoche á la una y media parece salieron desafiados de un establecimiento de Calzadas Altas dos individuos, recibiendo uno de ellos llamado José Cimiano una cuchillada en la región abdominal.

El herido fué trasladado al hospital en muy mala situación y le presunto agresor Rufino Prieto, primo del agredido, fué preso y se halla en la cárcel á disposición del juzgado, que desde los primeros momentos del suceso empezó á instruir las oportunas diligencias.

La intervención de Hacienda anuncia el pago de las cargas de justicia cuyos intereses durante los semestres 1.º y 2.º de 1888 89 quedaron pendientes de abono, que se verificará desde el 9 al 15.

He aquí los nombres de los perceptores.

Don Ramon, Fernando, José Miguel Benito, Eladio y Constantina Diez Ulzurum; don Andrés Fulgencio Antonio y Florencia Paz Cotorro; doña Adelaida San Martín, doña María y Emilia Asas y Paz; don Tomás Celedonio Agüero; doña Petra, Mónica, Ursula y Fernando España; el Ayuntamiento de Santander, don Mannel de la Fuente Laguno, doña Amalia, Rosa, Isabel y don Joaquín Pérez de la Concha, don José Antonio del Campo y Ceballos; don José, Juan, Carlos, Mercedes, Margarita y Carmen Castañeda Navarrete; doña Juana y Manuel Cañizo Lastra; don Pedro, Bernardina y Antonio Samperio Pérez; doña Juana Rodríguez, don Bonifacio Campuzano, doña Pilar Cobo y Estanillo, doña María Molinillo y doña Juana Bolado.

Estamos de completo acuerdo con lo que dice un estimado colega de Málaga en el suelto que copiamos á continuación:

«Se atribuye al Gobierno el propósito de ampliar el número de sorteos de la lotería nacional, determinando que diez ó doce veces al año se vendan décimos cuyo valor no exceda de una peseta, con objeto de que las clases más pobres puedan tomar parte en estas extracciones de la suerte.

«La idea no puede ser más lucrativa. Se trata de que esta contribución indirecta que se llama lotería alcance á los más indigentes, como en Málaga ha sucedido hace poco y que los pobres renuncien á comprar pan, con tal de entrar en turno, aspirando á los favores de la diosa Chiripa.

«Pero no es así como se estimula á los pueblos, ni como se les regenera y dignifica. No es de este modo como se les conduce por buen camino.

«Bancos populares de préstamos sobre el trabajo, en que se cotice la honradez y sea una garantía la laboriosidad, es lo que en España hace falta para el alivio de los pobres.

«Esa timba organizada por el Estado como el juego de los cartones, desarrollará nuestro carácter aventurero, aumentará nuestros vicios, y cada vez más nos apartaremos del trabajo.»

En el tren-correo de hoy llegará á esta ciudad el distinguido hombre político don Francisco Romero Robledo, hospedándose en el hotel que, en el barrio de la Florida, posee nuestro amigo don Ignacio Noreña, y donde recibirá á sus amigos.

Por la noche será obsequiado con una serenata por la banda militar y por la sociedad de bandurrias y guitarras *La Tierruca*.

Sus correligionarios le preparan para mañana expediciones marítimas y un espléndido banquete.

El juez municipal de Torrelavega don Bonifacio Martínez Céspedes ha dimitido el cargo.

Se encuentra en esta ciudad nuestro eminente paisano el sabio naturalista don Augusto G. de Linares.

Enviámosle nuestra afectuosa bienvenida.

Ayer se verificó en el inmediato pueblo de Somo la renombrada romería de Latas.

En casa del conocido propietario don Feliciano Chardon hubo una animada fiesta á la que concurrieron varias personas de esta localidad que fueron obsequiadas por aquella distinguida familia con una comida espléndida.

La animación entre los comensales tuvo que terminar pronto, pues como la función religiosa duró hasta la una y cuarto de la tarde, apenas quedó tiempo á los romeros despues de comer para dirigirse al Puntal y embarcarse en el último vapor de *La Carconera*.

El tribunal de Filadelfia ha condenado á una empresa de tranvías á pagar veinte mil duros de daños y perjuicios á un vendedor de periódicos que saltó en un coche del tranvía para ofrecer su mercancía y fué arrojado del coche con tal violencia por el conductor, que el infeliz muchacho cayó bajo las ruedas y fué necesario luego amputarle la pierna.

El hambre está produciendo estragos en el Nordeste del imperio chino.

Es imposible formarse una idea del misero estado en que se hallan los habitantes de aquellas pobladas regiones, condenados á comer cortezas de árboles y arrostros toda clase de enfermedades. Se considera un extremado lujo la posesión de combustible para preparar cocimientos de hojas de olmo y de sauce. El tifus, la viruela, el sarampion, la difteria y multitud de dolencias del estómago engendradas por la mala calidad de los alimentos, se ceban en aquellos desgraciados y producen muertes á millares.

No obstante el respeto que los chinos tienen á los muertos, multitud de cadáveres quedan insepultos á merced de los perros, chacales y aves de rapiña, pues aquellos esqueletos vivientes no se sienten con fuerza para cavar los hoyos.

Lo peor es que esta espantosa calamidad se va extendiendo y toca ya los límites de la Manchuria.

Dice un periódico de Granada que hay verdadero furor por construir fábricas de azúcar de remolacha. Diez hay en proyecto y algunas tan adelantadas que este año trabajarán su primera campaña.

En uno de los Congresos celebrados últimamente en París con motivo de la Exposición, ha dado una notabilísima conferencia Mr. Grandeau, distinguido colaborador de *Le Temps*.

Dé ella vamos á extractar algunos detalles muy curiosos, que creemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

La producción anual de trigo en el mundo entero es de ochocientos veinticinco millones y medio próximamente.

De estos corresponden á Europa 475 millones 500,000 ó sea 1.45 hectólitro por habitante, cifra que es insuficiente para su consumo; de los países europeos, el que arroja mayor cifra de producción es Francia, que recoge 100.700.000 hectólitros; vienen despues, Rusia con 94 millones, España con 61 millones; Italia con 51 millones, y despues Austria, Alemania, Inglaterra, Rumania, Bulgaria, Turquía, Bélgica, Portugal, Suecia y Noruega, Grecia, Países Bajos, Dinamarca, Servia y Suiza, que solo producen unos 700.000 hectólitros.

Fuera de Europa, la producción es la siguiente:

	Hectólitros.
Estados Unidos.....	186.400.000
Indias inglesas.....	96.300.000
Australia.....	16.500.000
Canadá.....	13.200.000
Argelia.....	14.000.000
Japon.....	15.000.000
República Argentina..	10.000.000
Chile.....	6.000.000
Egipto.....	2.400.000
Total.....	349.800.000

La producción total de trigo en el mundo, es pues, según antes decimos de unos 825 milloneros y medio de hectólitros.

Las fiestas de la Virgen del Puerto se celebraron ayer en Santoña con extraordinaria afluencia de forasteros y animación sin límites.

La primera corrida de toros se verificó con un lleno completo.

El ganado dió juego. Valdemoros se retiró al tercer toro por haberse dislocado una muñeca al saltar la barrera. Hubo dos caballos muertos en plaza.

Los santoñeses están obsequiosos con los forasteros, y estos muy satisfechos.

Esta tarde se verificará la segunda corrida de toros.

Esta mañana á las once continuaba en el mismo estado de gravedad el herido

anoche de una puñalada en Calzadas Altas.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA

Estimado señor:

Suplicamos á V. se sirva ordenar la inserción, en su ilustrado periódico de las siguientes líneas, amparándonos al artículo 11 de la Ley de imprenta, en aclaración al remitido de un suscriptor que aparece en el núm. 106, de EL CORREO y le dan las gracias quedando de V. afectísimos q. b. s. m.—Varios vecinos de Peña-Castillo.

En la introducción del remitido, de un suscriptor es casi exacta, aparte de lo chocante que resalta, protestar de la intervención del Excelentísimo Ayuntamiento, en un asunto de su exclusiva y especial competencia según la Ley: Lo mismo decimos, de casi todos los números que dicen probados; frase todo; pues todo es exacto..... salvo lo que no lo es;

¿Pero por que, ya que un suscriptor saca á luz un expediente administrativo, no lo hace de una manera regular, de modo que pue la formar juicio el lector?

¿Por qué dice unas verdades, (suponiendo que lo sean) y se calla otras, y despues de trincar los autos á su antojo, hace que se admira de la resolución dictada? ¿Es así como se deben contar al público las cosas? Ese sistema debe dejarse para los *abogadillos, de la escuela antigua*. Nosotros vamos á dar contra la de un suscriptor nuestra relación del expediente, y es como sigue:

El 19 de Noviembre próximo pasado acudimos al Excmo. Ayuntamiento varios vecinos de Peña-Castillo, denunciando un cerramiento ilegal, de terreno que trataba de hacer don Valentín Bolado y Compañía sin licencia ni autorización alguna, y con notorio perjuicio del pueblo: Se tramitó el expediente con muchas dilaciones, dándose el raro caso, de que el causante de ellas, el propio denunciado señor Bolado, llegó á quejarse al señor Gobernador civil, cuando precisamente si no se activaba el expediente, consistía en la insistencia de don Valentín en considerarse dueño de 300 carros, sin otras pruebas más que una *série de papelucos*, y éstos de sentencias por acá, conversaciones viejas por allá; y en una palabra, todo menos títulos formales; lo cual traía perpleja á la Comisión de obras, deseosa de facilitar á la parte más débil todos los medios posibles de defensa, pero ni aun así; últimamente omitiendo detalles, y trámites inútiles, en vista de que el señor Bolado no presentaba títulos de propiedad, de 300 carros, se acudió al registro de la Propiedad y allí quedó *plenamente demostrado* que no eran 300, sino 200 y que por tanto don Valentín Bolado y Compañía trataban de cerrar lo que era del pueblo, y por cierto que debía saberlo pues que el mismo señor, siendo Alcalde en 1884 en que se anunció la subasta, del cerrazo de don Ignacio Pérez (250) como de 300 carros, protestó la subasta, sosteniendo no pertenecían al Pérez más que 200, y que los otros 100 eran del pueblo, pero por lo visto el señor Bolado ha sufrido de 1884 acá algún aplanamiento en la cornea, que le hace ver las cosas que compra vez y media mayores que su verdadera dimensión.

Si quiere verse una muestra, un specimen exactísimo, de la prueba que ha hecho el señor Bolado, en el expediente de denuncia, no hay más que ver el remitido de *Un Suscriptor*.

La misma textura, la misma tendencia á divagar, el mismo método preparatorio; parece que se está viendo; que el año tantos, que el año cuantos; que el señor Soto Llata es sobrino de su tío, que el tío hijo de su padre, etc. etc.; tales son los argumentos con que el señor Bolado quiere demostrar que con arreglo á derechos le corresponden en propiedad y dominio 300 carros en Cotrobal.

El Artículo 106 de la Ley Municipal y eso lo invoca uno que se titula *Suscriptor del CORREO DE CANTABRIA*, ¡Bien se conoce que no leyó el número 66 en que ese ilustrado periódico, aclara en pocas

... buenas palabras, esa trasnochada...
... Conque un concejal—ó regidor—no...
... denunciar ante el Ayuntamiento un...
... cometido en su distrito y discutir...
... la resolucio n si en la denuncia...
... escrito de ese abuso aparece la firma...
... un pariente suyo? —Pues estamos...
... señor suscriptor.—Bien se conoce...
... usted abogado, ó que tiene...
... los libros; ó.... el criterio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 8.

Se reciben noticias atenuantes respecto á la epidemia que reina en Vigo y que se creyó fuese fiebre amarilla.

Varios diputados de la minoría republicana han acordado en San Sebastian publicar un manifiesto antes de que se abran las Cortes.

Ha fallecido el eminente bajo de la ópera señor Selva.

El rey de Bélgica ha ido á Amberes con motivo del horroroso incendio ocurrido. Mueren 300 muertos y siguen hallándose cadáveres.

VARIETADES

MISCELANEA CIENTÍFICA.

«Hácame gracia, pero muchísima, el amigo Muergo...» así empieza mi ilustrado amigo don Rufo de las Rufilanchas su última. Nunca creí que mis cosas pudiesen hacer gracia á nadie y de ello había llegado á convencerme por completo cuando no hace mucho me dió un día por hacer dos columnas de chistes en vez de hacer (lo que hacen los chis-

tes) reír, produjeron un efecto contrario. Pero ya que mi amigo don Rufo de las Rufilanchas es de los que saben apreciar mis gracias.... continuaré llenando cuartillas, pues por lo menos ya sé que hay uno que las aprovecha.

El problema es; dividir los rectángulos disminuidos en dos partes iguales cada uno... ¿quiere decirme don Rufo si ha inventado algun nuevo procedimiento para dividir una cosa en dos partes iguales?

Porque siendo los dos rectángulos iguales en superficie, para que de cada uno resulten dos partes iguales hay que dividirlos por el medio ó por el eje, y así creo que han de resultar cuatro pedazos iguales que es lo que pide el problema. Cierto es que no es lo mismo herborizar que dividir un rectángulo en dos partes iguales: que no es lo mismo ser naturalista que recolector de plantas; que para ser matemático se necesita algo que muy pocos tienen porque son muy pocos los que merecen el dictado de matemáticos... como son muy pocos los que después de andar herborizando por esos campos pueden llamarse naturalistas: y así como no cabe un matemático de cierta manera tampoco puede nadie admitir naturalistas de cierta manera. Dese al matemático toda la importancia que merezca, pero no se quite al naturalista el mérito que todos le reconocen, que si el segundo pretende descubrir el misterio que vela la noche de los tiempos dando cierto carácter hipotético ó sus afirmaciones, el primero acude al infinito cuando se le ofrece alguna duda...

Pero esto ya es salirse de los límites en que debemos encerrarnos y sería tal vez excitar una contienda en la que mi amigo don Rufo de las Rufilanchas llevaría la mejor parte; su experiencia, su saber, su larga práctica, todo va en su ayuda, mientras que á mi me falta todo eso, y además algunos años para llegar á comprender ciertas cosas. Pero entiéndase bien que no rehuyo la discusión: no quiero plantearla, pero si á ella me impulsan acudiré, y ¡quién sabe! puede ser que el calor que hoy me falta para plantearla me lo presten mañana los argumentos de mi contrincante para sostenerla.

En cuanto á los problemas que propone mi amigo D. Rufo debo decirle que como no soy matemático no me atrevo á resolverlos, y además no estando yo enterado de asuntos municipales, necesitaría más tiempo del que puedo disponer para resolverlos, así que los dejo al estudio de aquellos que tengan antecedentes sobre las naturales esperanzas del Sr. Calleja, del presupuesto de las obras del Pañuelo del Sardinero, de lo que ingresa por fieltos y depósitos etc....

Muergo.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS: desde anteayer.

- Vapor español Nieta, de Liverpool.
Goleta inglesa Nelly, de Ruam.
Vapor español Mosca, de Santoña.
Vapor español Cabo Gata, de Barcelona.
Vapor español Pizarro, de Hamburgo.
Vapor español Norte, de Bayona.

DESPACHADOS.

- Pallebot español Ramoncito, para Gijon.
Vapor español José Ramon, para San Sebastian.
Patache español Francisco, para Llanes.
Vapor español Méjico, para Gijon.

ANALISIS QUÍMICO OFICIAL DE LA EMULSION SCOTT.

«Por mandato de la Exma. Diputacion provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió.)»
Resulta: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado Aceite ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion de los hipofosfitos de cal y sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparacion de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de facil asimilacion como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y segun mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo 1887.

Prof. ISIDRO DUEÑAS.
Prof. JOSÉ L. GIRON.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportacion situado en Boó, empaçadas en cajas que contendrán 300 Extra, 400 primera, 500 segundas ó la mitad de dichas cantidades y puestas sobre wagon en Boó por cuenta y riesgo del comprador á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Extra á 150 pesetas el millar. 1.ª » 100 » » » 2.ª » 75 » » » 3.ª » 50 » » »

En la estacion férrea de Boó un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» ofrecerá á los viajeros cestitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor don MANUEL GALLO en Boó y don CAYETANO GOMEZ, Muelle, 8. Santander.

HUMANITARIO INVENTO.

Para el alivio y curacion de las hernias en todas edades y ambos sexos; véase el folleto, que entrega gratis, y por 2 sellos de á 15 cénti-

mos remite á todas partes, el reputado especialista P. RAMON; inventor del bragueto CENTRICO-REGULADOR y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; ó bien visiten los QUEBRADOS, el favorecido establecimiento de dicho señor; Cármen 84, 1, 2.º—Barcelona.

INSTITUTO CARVAJAL. CURSO DE 1889 Á 1890.

Desde el 15 del corriente queda abierto, en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este instituto.

En dicha oficina, y dirigidas al Excelentísimo señor Alcalde, presentarán los alumnos sus solicitudes.

El día 30 queda cerrado el plazo de admision.

El Director.—RICARDO OLÁRAN.

Chacolí de Liébana

DE LOS VIÑEDOS DE POTES.

BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Café Zanguina de Eduardo Ruiz.

ARCOS DE ACHA.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañía, calle Mayor núm. 119.

En Santander, al Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

no habría tardado en trocar su enfado en alegría al hallarse en presencia de su esposo. Ya comprendo cuál era tu deseo, sorprenderme... ¿Y qué, no lo has logrado?... Soy feliz... ¡Muy feliz!... Pensaba... pero, ya te diré... serénate ahora.

—Déjame... déjame... ¡Estoy furioso! Le encargué tanto que me guardase el aderezo... Yo... yo mismo quería traértelo... me entretuve... los negocios... las liquidaciones... Voy á la tienda; no estaba el principal y me dicen con la mayor frescura: «Ya lo tiene usted en casa...» ¿Te parece que no es motivo suficiente para darse á los diablos?

—No te acompañaría para ir por ese camino, porque yo en este instante soy la más feliz de las mujeres. Juzgaba que habías olvidado la fecha de hoy, y cuando te acusaba, esa torpeza que tú lamentas, bien á probarme que eres el más amable y el

tar la aspereza de su voz, que acusaban enfado por lo menos, le dirigió una angustiosa mirada.

¿Cómo en aquel día, al llegar á su lado y al presumir su felicidad, podría mostrarse irritado, y menos aun por motivos tan fútiles como los que revelaban sus palabras?

—¿Qué te pasa Antonio mío? exclamó con timidez y ternura.

—¡Es cosa de desesperarse!

—¡Pero explícate por Dios!

—Entre unos y otros, han aguado mi fiesta; han destruido la dicha que me prometía

Antonio necesitaba desahogar su mal humor, y para que Matilde no adivinara, ni sospechara siquiera, la causa de su irritacion, descargó sobre el buen Ansorena, su dependiente y los criados de su casa, un diluvio de epítetos.

—Pero tranquilízate decía Matilde, pensando al mismo tiempo que, lo que es ella,

Cerca de media hora que pareció á Matilde un instante, estuvo bajo la influencia de aquella luz que parecía reflejar todas sus venturas de mujer amada.

Como la gota de rocío que adorna la flor, copia la inmensidad del cielo en su microscópico espacio, los brillantes copiaban la inmensidad de un amor que sentia la duda sin querer sentirla, y que ante el temor volvía los ojos á un pasado de felicidad, agarrándose á él como el náufrago á la tabla.

El sonido del timbre la sacó de aquel éxtasis dulce y doloroso á la vez.

Se levantó precipitadamente, encerró el aderezo en el estuche, lo dejó sobre el velador y se acercó á la puerta.

Oyó una voz que penetró en lo más hondo de su alma.

No se engañaba: era su marido, era Antonio.

Las nubes se disiparon y el cielo se se-

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.095,364'66
Riesgos en curso.	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750
Activo.	»	12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdizales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE

BARCELONA.

HARINA LACTEA PERFECCIONADA.

de A. Schneebeli y C., Affoltern (Suiza).



MARCA - LOS NIÑOS -

en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos. Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago.—Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del pais y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y economicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables tambien para niños.

IMPORTANTE.

MODELACION DE CONSUMOS.
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL
- DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

LIBROS

DON TEODORO GUERRERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

- Cantares de un viejo.
- Las Llavres.
- Cuentos de salon.
- Las trece noches de Cármen.
- Los Mártires del amor.
- El escabel de la fortuna.
- La nube negra.
- Cuentos sociales.

NOTAS CONSULARES

Se evnden en esta imprenta.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



Falta de Fuerzas

**ANEMIA
CLOROSIS**

**EL HIERRO
BRAVAIS**



**DEBILIDAD
EXTENUACION**

**EL HIERRO
BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

renó.

A un tiempo brillaban en aquel cielo sus venturas y los diamantes.

—¿Han traído algo para mí? preguntó el deseado esposo á la doncella, con marcados síntomas de inquietud.

—Si señor... un mancebo de casa de Ansoarena...

—Bien está... no le pregunto yo á usted tanto, añadió al amo con acento desabrido.

Y se dirigió á su despacho, donde con el sombrero puesto trazó á escape varias líneas sobre un volante, lo metió en un sobre, llamó, y dijo al criado:

—Lleva inmediatamente esta carta al Casino. Di al conserje que se la entregue sin pérdida de tiempo á la persona á quien va dirigida.

Todo el tiempo que trascurrió desde que llegó Antonio hasta que salió el doméstico á cumplir sus órdenes, estuvo Matilde á la

puerta esperado con ansia la llegada de su marido.

Antonio, más tiró que dejó el sombrero sobre la mesa de su despacho; permaneció algunos instantes indeciso, y al fin tomando una resolución, se dirigió al gabinete, donde llena de anhelo y de zozobra le esperaba Matilde.

II

—¡Todo lo han de hacer mal las personas de quien tiene uno que valerse! exclamó Antonio al hallarse en presencia de su esposa.

Matilde, que habia abierto los brazos maquinalmente y sentia llegar un beso de amor y gratitud desde su corazón á sus labios, al ver el rostro de su marido, y al no

mejor de los maridos. Turba mi dicha el recado que me trae de tu parte el ordenanza del Bolsín...

—¿Un recado? preguntó Antonio, que se paseaba con impaciencia parándose de pronto.

—Sí, un recado que me llenó de tristeza... Figúrate... No comer juntos... y precisamente la primera vez desde que estamos unidos.

—¿No comer juntos? insistió Antonio, haciendo como que no comprendía.

—¡Las palabras del ordenanza han sido claras y terminantes!... Que no podías venir á la hora de comer: que comiera yo sola!...

Antonio dió un fuerte puñetazo sobre el velador de peluche.

—¿Ves como esos criados son unos idiotas? ¿Has podido creer que dejaría de venir á la hora acostumbrada?

al da
qu
mo
eca
ra
to
me
al
da
qu
au
mo
mo
ge
pre
I
doc
en
E
res
de
com
cion
nefi
dos
A
tosa
form
trah
al c
dad
debe
que
tean
dos
cos;
se v
punt
abus
que
tan
les p
la ju
curso
vilm
una
de la
chac
tro-c
Pe
de ec
serta
ma d
rimo
tiren
no es
pense
merio
que e
pales
Y
respe
ta la
que n
mos r
dasen
vamo
Dic